Alcaldía de IBAGUÉ	**PROCESO: GESTION DE HACIENDA PUBLICA**	**Código:** FOR-02-PRO-GHP-06	
		Versión: 06	
	FORMATO: DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	**fecha:** 14/05/2025	
		Pagina: 1 de 1	

Persona Natural de quien se adquiere los bienes y/o servicios

Artículo 771-2 Estatuto Tributario

DOCUMENTO SOPORTE

No. Resolucion 18764093055059 aprobado el 12 de Mayo 2025 prefijo ALCI desde el 60001 al 110000 con vigencia de 24 meses

Nombre o Razon Social:	EDGAR TRIANA REINA	NIT	93.354.956
Dirección:	CRA 3 No. 41-31 B/SANTA ELENA	Tel:	3166981935
Ciudad:	IBAGUE		

No.	77979

DIA	MES	AÑO
25	2	2026

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N°. 1615 DEL 21 DE ENERO DEL 2026 MOV 128 - CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE IBAGUE**	$ 3.501.000	$ 3.501.000
	PRIMER PAGO Que prestó sus servicios durante el periodo comprendido **del 26 de enero de 2025 al 24 de febrero de 2026.**		
SON:	**TRES MILLONES QUINIENTOS UN MIL PESOS M/CTE**	Neto a Pagar	$ 3.501.000

Observaciones:

FIRMA AUTORIZADA:

C.C. 93.354.956

ACEPTADA
FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

C.C:

La Alcaldía de Ibagué actuará como responsable del tratamiento de datos personales y hará uso de los mismos únicamente para las finalidades para la cual se encuentra facultado.
Los datos personales aquí recolectados serán recolectados, almacenados, procesados, usados, compilados, transmitidos, transferidos, actualizados y dispuestos conforme lo establece la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, artículo 2.3.2.3.3 del Decreto 1066 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior) y el Anexo técnico 1. 5. Ejes, objetivos, parámetros de implementación, líneas estratégicas, metas y resultados, Numeral 5.2. Eje de protección y asistencia, además de la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales del Municipio de Ibagué que se encuentra en el URL

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'